

INTERESES REGIONALES

EL ANDALUCISMO Y LA AUTONOMÍA

Los elementos representativos de Sevilla siguen llevando en alto la bandera regionalista que tremolaron en la Asamblea de Córdoba. Ahora se han reunido en un cordial banquete y han dado rienda suelta a los discursos para ensalzar sus ideas andalucistas.

Como queremos seguir muy de cerca este movimiento por lo que afecta a los altos intereses de Granada, vamos a recoger algo de lo que se ha dicho en aquel acto. Independientemente de los acostumbrados tópicos andaluces, encontramos en las manifestaciones más autorizadas de los sevillanos una marcada tendencia a desvanecer posibles recelos, justificando de este modo la posición de Sevilla.

Si algunas provincias se han dicho en los discursos—han estimado que no es aún momento oportuno de llegar a la autonomía regional, lo han hecho ante el temor de que Sevilla pueda superarse, disminuyendo de paso la capacidad política y administrativa de alguna otra provincia. Por eso—añaden—la labor de los sevillanos ha de consistir en llevar al convencimiento de las provincias hermanas que Sevilla no realiza esta campaña por lo que ella pueda ensalzarse, sino en virtud de un limpio y vigoroso ideal andalucista.

No ponemos en duda la pureza de intenciones. Y no tenemos inconveniente en aceptar como artículo de fe que la conducta de los regionalistas sevillanos es tan limpia en esta campaña como su intención. Pero, nos interesa recoger la alusión que en esos párrafos se dirige a Granada, para concretar nuestro punto de vista. Porque no es una mezquina lucha de intereses materiales lo que justifica la actitud de Granada, sino algo de más alto tono.

No tenemos el temor de que Sevilla pueda absorber con su predominio la capacidad política y administrativa de nuestra provincia, haciéndonos girar alrededor de su conveniencia. Granada no puede perder tan fácilmente su personalidad, que es única e inconfundible, y su colaboración fraternal con los demás pueblos andaluces no desdibujaría nunca su perfil. No es esto, en realidad, lo que nos importa del problema. No es esto lo que obligó a los representantes granadinos a salir de la Asamblea de Córdoba.

Toda la cuestión estriba en que el pleito andalucista ha sido mal planteado por los regionalistas de Sevilla. Se ha pretendido hacer una organización artificial, fuera de la verdadera estructura regional, y se ha ido al fracaso. No se ha contado con los sentimientos vivos de los pueblos andaluces y se ha creído que había bastado con regularnos un himno y una bandera para que todos pensáramos en la necesidad urgente de un Estatuto. Y fuera de todo eso quedaba el dramatismo actual de Andalucía.

Y lo más sensible es que se persiste en el error por los organizadores de la Asamblea de Córdoba.

LA ACTUALIDAD

REPUBLICANOS, ¡ALERTA!

Indudablemente en los actos y las luchas que vienen desarrollándose en nuestro Parlamento, se destaca el hecho de que los encargados de velar por la defensa del régimen, o sea aquellos que con el carácter de republicanos solicitaron ser elegidos para llenar esa misión y bajo tales condiciones el pueblo les concedió sus votos, han olvidado su principal deber, puesto que unos y otros se creen que la seguridad del régimen se halla supeditada a las conveniencias suyas de partido o personales, hasta el extremo que, obcecados con esa idea, han dejado al descubierto el edificio que constituye las bases y razones fundamentales de la República, resultando que el enemigo, que estaba acuchando, se ha lanzado a socavar con su puñeta los cimientos de aquel pilar que puede conseguir su derrumbamiento.

No soy quien para juzgar, si es que hoy gobiernan deban o no abandonar ya el Poder; lo que sí me crece con derecho, empujado en mi título de republicano, sin ambiciones ni miras personales, sino simplemente como admirador y amante de ese régimen, es a proclamar que no puede de ello seguir así y que ha llegado la hora de que aquellos republicanos antiguos que, como yo, en ocasiones difíciles trabajaron desinteresadamente en la formación de los cimientos donde se asienta el edificio de nuestra actual República, se implantada ésta, nada hemos pedido ni pensamos pedir, levantemos la voz y digamos a todos los señores diputados que el cuerpo electoral llevó al Parlamento como representantes de sus ideas republicanas, que no les podemos consentir ni han dejado olvidados su principal obligación, que no es otra que la de defender, en todo momento el régimen con cuantos sacrificios sea necesarios que se im-

Es denunciada la revista "Crónica" por un artículo relacionado con Casas Viejas

Madrid 15.—El secretario particular del ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que el señor Casares Quiroga había enviado al fiscal de la República el último número de la revista "Crónica", por haber publicado un artículo asegurando que el ministro tenía conocimiento de ciertos aspectos de los sucesos de Casas Viejas, y que por esta razón decretó la destitución del alcalde de Medina Sidonia.

Sociedad Sierra Nevada

Los días 22 y 24 próximo dará en el Centro Artístico, a las diez de la noche, dos conferencias sobre el deporte de nieve y manejo de esquí el campeón alemán de los 50 kilómetros, Erich Mars, que ha sido contratado por la Sociedad Sierra Nevada para dar un curso de un mes a los socios que lo deseen.

La entrada a estas dos conferencias es libre.

El programa del curso puede recogerse en Mesones, 52.

RECUERDOS DE ALARCON EN SU CENTENARIO



Pintoresca perspectiva de un pueblo de la Alpujarra, la comarca que inspiró a Pedro Antonio de Alarcón uno de sus más bellos libros.

mos. Pero piensen los obreros que en todas las ideologías hay que contar de antemano con la laboriosidad del hombre y que al trabajo culto y serio, como a su perfeccionamiento, cuanto más nos acerquemos más próximo estará el día de su ansiada redención. Si necesarios son las enseñanzas de la Historia, no ciertamente para volver a los tiempos que pasaron, sino para incorporar al presente siguiendo el nuevo perfil que las exigencias de la vida reclaman y la trayectoria obligada en la sociedad que se desenvuelve, que sea la que fuese, siempre será de intenso trabajo, haciéndolo benéfico y productivo, que es a la postre el fin que todos anhelamos.

Miguel ALVAREZ SALAMANCA

En la mañana de ayer hubo otro fuego intencionado, que pudo tener fatales consecuencias

A las siete de la mañana de ayer, unos vecinos de la casa número 4 del Carril de San Agustín advirtieron que una ventana del primer piso donde habitaba don Francisco Vito Peña estaba ardiendo. Sin pérdida de tiempo pusieron en antecedentes de lo que sucedía al señor Vito, y el fuego pudo ser extinguido prontamente con calderos de agua.

El incendio, que fue intencionado, ya que habían rociado de gasolina en la ventana, pudo tener fatales consecuencias, pues en la misma habitación que trataban de incendiar dormían dos criaturitas de corta edad.

En Albuñol SE DERRUMBA PARTE DE UN EDIFICIO Y MUERE SEPULTADA UNA MUJER

Albuñol.—Ayer 13, sobre las once de la mañana, ocurrió en un molino harinero, situado en la rambla de "Aldeyars", de este término municipal, e inmediato a esta localidad, el derrumbamiento de la mitad de su edificio, por causa de atoramiento de pase de aguas a las piedras del molino. Quedó sepultada la dueña del mismo Mercedes Lupiáñez, única persona que se encontraba en aquel preciso momento en la casa, pues momentos antes el marido y su hijo, llamados Juan y Francisco Lupiáñez, respectivamente, habían salido de la cocina del inmueble a ver el funcionamiento de las piedras, por cuya circunstancia no pudieron también en el derrumbamiento del edificio.

La desgraciada víctima Mercedes Lupiáñez, de unos 60 años de edad, no pudo pedir auxilio por que seguramente quedó asfixiada en el momento mismo de caer sobre ella los materiales de la obra. Seguidamente de aperebrarse Juan Lupiáñez y su hijo Francisco de lo ocurrido y en la confusión triste del momento comenzaron a gritar y a pedir auxilio, trabando de descombrar lo necesario para sacar a la víctima enterrada. Después de grandes esfuerzos y de la ayuda del vecindario que acudió presuroso, y a órdenes judiciales, se procedió a sacar de los escombros a la referida Mercedes Lupiáñez. El Juzgado, con puesto por el digno juez de Instrucción de este partido don Antonio Uceda, que acudió acompañado del secretario judicial don Santiago Sánchez, del médico forense don Lorenzo Domínguez y del alguacil, procedieron a instruir las primeras diligencias.

Este hecho desgraciado ha causado en este vecindario verdadera consternación, por ser la víctima y su familia muy estimadas.—El correspondiente.

El dictamen por lo de Casas Viejas abarcará también lo relativo al movimiento de Madrid

Madrid 15.—El periódico "Ahora" dice en su número de hoy, que según impresiones recibidas de algunos miembros de la Comisión de Casas Viejas, no se ha modificado la situación reflejada en el primer informe y que el que se emita ahora lo será de perfecta unanimidad, como el anterior.

Las diligencias ahora practicadas se han encaminado a comprobar de dónde partieron las órdenes y cuál era el alcance de las mismas.

Pero no queriendo prescindir la Comisión de ningún elemento de juicio, ha extendido su actuación, desviándole de su principal cometido para comprobar otros hechos relativos al movimiento reflejado en Madrid.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 15.—El jefe del Estado recibió en audiencia al director general de Minas, al presidente del Consejo de Estado y al subsecretario de Comunicaciones.

EN LA DIPUTACION

La sesión de la Comisión provincial

La enseñanza en el establecimiento mixto de Beneficencia

Bajo la presidencia de don Virgilio Castilla, y con asistencia de los señores Gómez Román, Fernández Montesinos, Tovar, Enciso Pérez, Pedrosa, Del Moral, García Vicente y el secretario señor Torres Calleja, celebró sesión la Comisión provincial.

Se aprobaron numerosas facturas, cuentas y presupuestos relacionados con los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Asimismo se aprobaron varios certificados de obras verificadas en los caminos vecinales de la provincia.

El Ayuntamiento de Huétor Vega solicita una subvención para la construcción de dardos y se acuerda concederle el 15 por 100 del importe de dichas obras, equivalente a pesetas 1.655,44.

Se informa favorablemente el expediente para incluir en el catálogo de montes públicos protectores los de Alázar y 14 pueblos más de la provincia.

Se aprueban varias nóminas del Tribunal Tutelar de Menores.

Se estima reclamación de Cédulas personales, interpuesta por un vecino de Guadix.

Se accede al prohilamiento de una exposición que solicitan don Manuel Vilchez y su esposa.

Asimismo se aprueba el acta de premios a las nodrizas de la Casa de Maternidad.

Se da cuenta de haber quedado desiertos algunos lotes en la segunda subasta verificada para el suministro de artículos de consumo a los Establecimientos benéficos, y se acuerda que los lotes referidos se adjudiquen por plazos mensuales entre los comerciantes granadinos, designándose al presidente y a la Comisión de Beneficencia para que haga las adjudicaciones de estos servicios mensuales.

Se ratifica diferentes acuerdos, ya publicados, referentes a las obras en el futuro Palacio provincial.

Se acuerda que con la intervención del señor Gómez Román se venda una partida de hierros viejos, existentes en el hospital de San Lázaro.

Semana deportiva

Se da cuenta de una solicitud del presidente de la Comisión organizadora de la Semana deportiva de Sierra Nevada, don José Valenzuela Cabo, solicitando una subvención para los gastos de dicho certamen nacional deportivo.

El señor Castilla hace resaltar la importancia que estos deportes tienen para la vida turística de Granada, ya que asistan a ellos aficionados de toda España, acordándose conceder la subvención de 1.000 pesetas.

Otros asuntos

Visto un oficio del Tribunal provincial Contencioso-administrativo, en el que se interesa manifieste la Corporación al se ratifica en el desistimiento formulado por su abogado señor Sánchez Chacón, y el procurador de la Corporación señor Cortal Almagro, en el recurso interpuesto contra una providencia en el Contencioso que se sigue con varios médicos de la Beneficencia provincial, sobre incompetibilidad, se acuerda ratificarse en dicho desistimiento.

El nuevo Hospicio

El diputado visitador del nuevo establecimiento mixto de Beneficencia, don Manuel Fernández Montesinos, da cuenta de que se han construido con elementos de dichos establecimientos, y con las máquinas del Aeródromo militar, 24 pupitres,

INFORMACION MUNICIPAL

LA CUESTION DEL PAN

Los obreros panaderos autónomos reiteran su colaboración al Ayuntamiento

Ayer, presidida por el delegado teniente alcalde, señor Ramírez Caballero, se reunió la comisión de Abastos para puntualizar acuerdos con respecto al conflicto anunciado por los fabricantes de pan para el sábado próximo.

A la reunión asistió una representación de obreros panaderos autónomos, que hizo patente de nuevo su colaboración al Ayuntamiento, ofreciendo quedar plenamente abastecida la ciudad con el trabajo de aquellos obreros si el caso lo requiriese.

Acordóse que de tener efectividad el anuncio de huelga patronal, la Comisión se reunirá el día 18, para proceder en presencia de los miembros de la misma y de los obreros que se encarguen de la fabricación, a la incautación de las tahonas y del inventario correspondiente.

El coche fúnebre municipal ha empezado ya a prestar servicio.

Orden del día para la sesión del viernes

Orden del día para la sesión del viernes: 1.º Informe que quedó sobre la mesa por acuerdo de la sesión anterior, sobre diferencia de precios de medicamentos adquiridos para la Farmacia municipal en el año 1932. 2.º Dictamen, sobre la mesa también, de la comisión de Fomento sobre demolición de obras de la calle del Santo Sepulcro. 3.º Cuentas trimestrales del 4.º y 15.º trimestres de los presupuestos ordinario y extraordinario, respectivamente, rendidas por el depositario municipal. 4.º La comisión de Abastos propone se designen dos oficiales de degüello interinos para el Matadero hasta que sean nombrados los que han de desempeñar las plazas vacantes existentes por jubilación y suplir a dos enfermeros. 5.º La comisión de Presupuesto ordinario (Sección de Impuestos), propone se señale un plazo para la presentación de declaraciones juradas, suscritas por los propietarios, administradores o representantes, de todas las fincas urbanas que posean y nombres de los que las habitan para la formación de la matrícula del impuesto sobre inquilinato; la adquisición de un fichero y las fichas necesarias para la formación de esa matrícula y de la del alcantarillado y la aprobación de las matrículas de los impuestos de puertas que abren al exterior importante 2.050 pesetas; catrines de lujo, 10.300; matradores, 21.818, y escapeperes, 3.300. 6.º La comisión de Fomento propone la aprobación y pago de una factura importante 1.191,30 pesetas por tuberías de uralla empleada en el subsuelo de la calle del Blanquejo Viejo y de la liquidación de las obras de pavimentación de las aceras de la cuesta del Chapiz, importante pesetas 4.427,24. 7.º Acta del concurso verificado para la adquisición de mobiliario con destino a los juzgados municipales, adjudicado provisionalmente a don Salvador Braojos Jiménez en la cantidad de 8.500 pesetas, por ser su proposición la más ventajosa de las presentadas.

SILUETA DEL DIA

LA FUENTE

La fuente que suspira en el patio de un convento no es lo mismo que la fuente que ríe en una plaza pública. Hay notoria diferencia de ambiente. Las dos, sin embargo, tienen un punto esencial de coincidencia vinculado en su peculiar condición. Porque toda fuente es por naturaleza murmuradora. Las fuentes no tienen otro oficio que murmurar con el poético lenguaje del agua. Cuentan historias de amor, chismes de vecindad, leyendas misteriosas, novelas extraordinarias. Y así se pasan los días y los meses y los años, sin otra ocupación que este inefable y cristalino chismorreo que tan bellas cosas han inspirado a los poetas. Pero también aquí se marca una diferencia. La fuente del convento murmurura con cierto sigilo para que no se escandalicen las monjas. Es maestra en lloqueos a la luz de la luna y sabe muchas historias de santos. La fuente de la plaza pública está acostumbrada al estruendo de la calle y conoce innumerables historias mundanas y picarescas.

Se va a proceder ahora a la exaltación de la fuente que ha vivido durante muchos años en el jardín del convento del Angel. El Ayuntamiento, celoso de la ornamentación callejera, ha pedido la cesión de la bella fuente para colocarla en una plaza pública. Cambio total de panorama. De la silenciosa residencia conventual—murmuración mística del agua, que desgrana inefablemente letanías y rosarios—al ruido de la calle—murmuración profana frente al turbador paisaje de la vida—. La pobre fuente exultante saldrá toda encogida y medrosa, cerrando sus ojos de piedra a im-

El doctor Albifana Responderá en una causa instruida en Almería y regresará a Las Hurdes

Madrid 15.—El tristemente célebre doctor Albifana, que como es sabido está confinado en Las Hurdes, ha sido conducido a Getafe, desde cuya estación se le trasladará a Almería convenientemente custodiado, para que responda en una causa que se le instruye en aquella Audiencia.

Seguramente regresará de nuevo a Las Hurdes para continuar su confinamiento.

Se lee el nuevo informe sobre los sucesos de Casas Viejas, pronunciando un violento discurso el señor Balbontín, que es expulsado del salón

Se presentan dos proposiciones, una sobre ratificación de confianza al Gobierno y otra para que se concedan pensiones a las familias de las víctimas de Casas Viejas

Madrid 15.—A las cuatro de la tarde y con animación extraordinaria, abre la sesión el señor Besteiro. Continúa el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas. Los señores Royo Villanova, Guallar, Leizaola y otros defienden enmiendas al artículo quinto, siendo desechadas en votaciones nominales. Además, los señores Leizaola y Royo Villanova consumen turnos de totalidad contra dicho artículo. Se suspende este debate.

EL DEBATE SOBRE LOS SUCE- SOS DE CASAS VIEJAS

Se da lectura al informe redactado por la Comisión parlamentaria sobre los sucesos de Casas Viejas. Esta lectura la efectúa el secretario señor Vidarte, tardando aproximadamente media hora. La Cámara se anima extraordinariamente y ocupan sus asientos en el banco azul todos los ministros. El presidente de la Cámara dice que la Comisión no tiene ninguna manifestación que hacer.

El señor Balbontín pregunta que cuando podrá hacer uso de la palabra.

El presidente le contesta que después del señor Botella.

El señor Jiménez de Asúa dice que la Comisión se reintegra a sus asientos, por que en el banco de la Comisión no tiene nada que hacer.

El señor Botella hace resaltar las múltiples dificultades con que han luchado los miembros de la Comisión.

Agrega que de las nuevas declaraciones aportadas al sumario, resulta que las órdenes dadas no fueron solo por el director general de Seguridad, sino también a los jefes que mandaban las fuerzas que había en la Telefónica y asimismo salieron órdenes del ministerio de la Guerra.

Relata después lo declarado por los oficiales de Asalto, que estuvieron en Casas Viejas. El hecho real—dice—es que se dieron órdenes de que no hubiera presos ni heridos, sino cadáveres. Es decir, que estas órdenes le fueron transmitidas al capitán Rojas, y éste, en todas sus intervenciones, dando muestras de gran nerviosismo, así lo decía.

Identicas manifestaciones relató el teniente Artal. En estas condiciones y a pesar del enorme revuelo que se produjo, el Gobierno no se enteró de lo ocurrido en Casas Viejas.

Está bien que se arreste a los capitanes de Asalto que se solidarizaron en su compañero Rojas, pero no tiene explicación el arresto de los oficiales por haberse negado a firmar un expediente en el que se trataba de falsear la verdad.

Analiza la negligencia y abandono del Gobierno, extrañándose de que no hubiera un representante que le contara la verdad. Me interesa saber que el Gobierno diga si admitió la dimisión del señor Menéndez por creerlo culpable o no.

Como el Gobierno nada contesta el señor Botella Asensal prosigue su discurso y dice:

—¿Creeis que así engañáis al país? Pues no, porque en política hay que proceder con dignidad, y una de esas: o declaráis con arreglo a vuestra conciencia y cumplís con vuestros deberes, que os merecéis, pues yo, en vuestro caso, apartaría a un lado la disciplina y me iría a mi casa.

Termina con un párrafo insistiendo en que el Gobierno ha procedido con ignorancia y desidia.

DISCURSO DEL SEÑOR LARA

El señor Lara interviene en el debate rechazando los comentarios que se hacen en los pasillos y en la calle, atribuyéndolos a pasiones de los elementos extremistas.

A continuación hace un extracto de las declaraciones, deduciendo de todo ello la responsabilidad del Gobierno.

Se ocupa extensamente de la declaración prestada por el gobernador civil de Cádiz, quien afirma que ha probado documentalmente que

el ministro le había ordenado fuera arrancando la casa de «S. Iedados».

El ministro de la Gobernación: Eso no consta en el dictamen.

El señor Lara: No importa. Comprenderá S. S. que no vamos a de tenernos por cosa de tal monta.

Agrega que el delegado del gobernador declaró que éste conocía lo ocurrido en Casas Viejas. ¿Cómo es que lo ignoraba el Gobierno? De todas suertes no puede decirse que el Gobierno esté exento de responsabilidad.

Cuando un presidente del Consejo desoye las denuncias que se hacen en las Cortes y repite uno y otro día que allí no ha sucedido nada, su fracaso es completo.

El Gobierno ha estado unos meses sin enterarse de lo sucedido. Rescald, pues, su situación, porque cada día que pasa es más difícil para él.

INTERVENCION DEL SEÑOR BRABO FERRER

El señor Bravo Ferrer, en nombre de la minoría conservadora, relata también los hechos, así como de las nuevas declaraciones aportadas, coincidiendo en sus apreciaciones con lo expuesto por el señor Lara y considerando responsable al Gobierno.

Cree el orador que, con esta política se están relajando las leyes de la República y la disciplina de los partidos, así como todas las organizaciones políticas y económicas del país.

DISCURSO DEL SEÑOR BAL- BONTIN. SE PROMUEVE GRAN ESCANDALO Y EL PRESIDENTE RETIRA LA PALABRA AL ORA- DOR

El señor Balbontín hace resaltar el hecho de que el Gobierno no está enterado aún de lo sucedido en Casas Viejas.

Se lamenta de que todos los diputados que han hablado coinciden en que el Gobierno está exento de responsabilidad criminal; porque, a su juicio, en Casas Viejas se han cometido dos crímenes repugnantes: uno, el arrasamiento de la casa de «Seisdedos», y otro, el de los fusilamientos.

Uno y otros fueron ordenados por el ministro de la Gobernación, y éste es tan responsable como el señor Menéndez, a lo menos en la voluntad de la choza de «Seisdedos».

Relata la declaración prestada por el capitán Barba, de la que se desprende y comprueba que la orden de que no hubiera heridos ni prisioneros fué dada por el presidente del Consejo como ministro de la Guerra.

El Gobierno sabía lo ocurrido en Casas Viejas, y éste lo prueba el relato hecho por un periódico cuyo colaborador conferenció con el ministro de la Gobernación y le relató lo sucedido tal y como se lo había dicho el alcalde pedáneo de Casas Viejas, que se lo expuso todo a él.

El ministro de la Gobernación: Esa información es falsa.

El señor Balbontín: Pues el periódico lo dice bien claro y lo afirmo.

El ministro de la Gobernación: Y por eso ya está en poder del fiscal de la República.

El señor Balbontín: Pero es un hecho que su señoría destituyó al alcalde pedáneo porque dijo la verdad. No basta, pues, una crisis política corriente, sino que hay que pagar los crímenes de Casas Viejas.

Recuerda las manifestaciones hechas en el anterior debate sobre este asunto acerca de la crisis en el campo andaluz.

Con vuestra parsimonia estáis preparando consciente o inconscientemente el paso al Poder de los elementos reaccionarios y antiguos ex dictadores y os acordáis con los monárquicos y nada hacéis contra los manejos de las derechas.

Entre el señor Balbontín y los radicales socialistas se cambian frases duras, promoviéndose gran escándalo.

Renacida la tranquilidad, el señor Barza Medina pide al presidente de la Cámara que rectifique Balbontín las manifestaciones hechas, por considerarse impropias para dichas en las Cortes.

El señor Besteiro invita al señor Balbontín para que rectifique y éste se remete nuevamente y con mayor fuerza contra el señor Pérez Madrigal, promoviéndose nuevo escándalo.

El presidente de la Cámara: Señor Balbontín: S. S. debe terminar el discurso inmediatamente y proceder a una aclaración en sesión secreta.

El señor Balbontín insiste en sus acusaciones y el escándalo que se produce es enorme.

Los diputados le increpan y el presidente de la Cámara forcejea durante largo rato para contener el tumulto.

Por tres veces llama la atención al señor Balbontín, y como éste no le hace caso, el señor Besteiro dice:

Si la Cámara me autoriza, suspenderé al señor Balbontín en sus derechos en lo que resta de sesión.

El af es unánime.

El presidente de la Cámara: Señor Balbontín, tenga la bondad de abandonar el salón.

El señor Balbontín grita desahogado y los diputados, formando

grupos, le increpan y otros tratan de dirigirse hacia él.

El presidente de la Cámara mantiene que el señor Balbontín está privado de sus derechos, pero bajo la protección de la Presidencia.

Continúa el debate.

El señor Pérez Madrigal no se resigna a que quede el asunto así y el presidente le retira también la palabra.

El señor Barza Medina pide que la Cámara se reúna en sesión secreta para zanjar este asunto y el presidente no accede a ello.

Se vuelve al debate sobre lo de Casas Viejas.

Interviene en él el señor Jiménez Asúa, quien hace un análisis de las declaraciones prestadas por los oficiales de Asalto, para sacar la consecuencia de la irresponsabilidad del Gobierno, confirmando todo esto lo hecho de que el ministro de la Gobernación habló después con el capitán Rojas y éste no le dijo nada de lo que había sucedido.

Relata las dificultades con que los comisionados tropezaron en Casas Viejas para aclarar dudas y dice que todo fueron inconvenientes y contradicciones.

A su juicio, el culpable de lo ocurrido en Casas Viejas fué el delegado del gobernador. (Protestas)

Dice que aquí y un concejal socialista estaban enterados de lo que pasó, y cuando se les preguntó concretamente sobre los sucesos, respondieron que nadie se encontraba presente y nadie conocía nada.

Afirma que al Gobierno le han fallado las autoridades, que tenían el deber de dar información.

Si en esto hubo error o responsabilidad, a la Cámara es a la que corresponde apreciarlo. Lo que no se puede hacer es traer y llevar los muertos de un lado para otro.

Como han quedado muchos diputados sin hablar y la hora ha avanzado bastante, el presidente manifiesta que se suspende este debate para continuarlo mañana, levantando la sesión a las nueve y media de la noche.

LAS OPOSICIONES SE ABSTEN- DRAN DE VOTAR MAÑANA

Madrid 15.—Parece cosa resuelta que en la votación de mañana se abstendrán de votar todas las oposiciones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid 15.—Terminada la sesión el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Mañana comenzaremos a las cuatro de la tarde, continuando el debate iniciado con motivo del informe de la Comisión de Casas Viejas, y cuando termine esto, si hay tiempo, se sustanciará el incidente surgido entre los señores Balbontín y Pérez Madrigal en sesión secreta.

Si queda espacio suficiente, seguiremos el proyecto de Congregaciones religiosas.

—Carrera Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

UNA PROPOSICION DE CON- FIANZA AL GOBIERNO

Madrid 15.—En la proposición de confianza al Gobierno, los firmantes han introducido las siguientes modificaciones:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara:

Primero. La condenación más terminante de los sucesos de Casas Viejas después de que la fuerza pública restableció el orden perturbado.

Que continúe el Gobierno, por medio de sus organismos legales, la acción rápida para que los tribunales de justicia impongan las sanciones correspondientes.

Segunda. Que como se desprende del informe de la Comisión parlamentaria, el Gobierno no es responsable de los hechos.

Tercero. Que debiendo ser responsabilizadas las personas que tomaron parte indirecta en los sucesos y perteneciendo éstas a Cuerpos que en justicia son ajenos a estos sucesos y que merecen por su actitud republicana el respeto y la consideración del régimen, consignarlo así.

Cuarto. La Cámara ratifica su confianza al Gobierno.

REUNION DE LA COMISION DE MARINA

Madrid 15.—Esta tarde se reunió la comisión permanente de Marina, emitiendo informe favorable en el dictamen del proyecto de ley desahando tres millones 925 839 pesetas con 32 céntimos, en concepto de anticipos para el pago de indemnizaciones al personal despedido de la Compañía Transatlántica.

PROPOSICION PARA QUE SE CONCEDA PENSION A LAS FA- MILIAS DE LAS VICTIMAS DE CASAS VIEJAS

Madrid 15.—Con la primera firma del señor Sediles, se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición:

«Una vez comprobada de modo que no deja lugar a dudas la espantosa tragedia de Casas Viejas, originada por las fuerzas represivas del Estado, y teniendo en cuenta que muchas familias a quienes afecta dicha tragedia se hallan en situación trágica, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes se dignen conceder una pensión anual, que no sea inferior a 3 000 pesetas, a cada una de dichas familias.»

QUE SE MARCHAN NO HAY DUDA, PERO MUY CONTENTOS

todos los que recogen sus prendas después de limpiarlas o teñirlas en «La Estrella de Oro», porque es la casa que mejor presenta sus trabajos y cobra más barato. Especialidad en lutos con negros sólidos.

—Carrera Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.



Lumbago

No sufra usted cuando no hace falta. También contra el lumbago, lo más eficaz y rápido es la ASPIRINA.

Pero fíjese en la Cruz Bayer.

Aspirina

LAS FAMOSAS Chiquilín

GALLETAS DE HUEVO Y MANTEQUILLA FRESCA

Paquete 200 grs., una peseta

ALIMENTAN

INFORMACION POLITICA

Ante los manejos fascistas se practican varias detenciones, y parece se han organizado las milicias de jóvenes socialistas

El señor Lerroux manifiesta que el debate político se abrirá en la sesión de hoy jueves

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL HABLA DEL INCIDENTE CON EL SEÑOR BALBONTIN

Madrid 15.—El señor Pérez Madrigal, después de la sesión, habló con los periodistas, a quienes les dijo:

—He visitado al presidente de la Cámara, después de la sesión, para rogarle que en la de mañana se comience con la lectura de una certificación de la casa de máquinas donde yo presté mis servicios cerca de tres años, en donde consta la ejemplaridad de mi conducta y que pedí, para poder ingresar en otra casa.

Después dijo que el presidente, al hablarle del incidente con el señor Balbontín, se interesó por que quedase zanjado de una manera rápida y que no tuviese derivaciones y que así se le hiciera constar en el Parlamento, habiéndolo él ofrecido.

COMENTARIOS SOBRE LOS IN- CIDENTES DE LA SESION DE CORTES

Madrid 15.—Los incidentes desahollados en el salón de sesiones con motivo de la intervención de Balbontín dieron lugar a muchos y apasionados comentarios en los pasillos.

El diputado comunista saltó del salón de sesiones acompañado del secretario del presidente del Parlamento, pesando al despacho de éste. Balbontín salió protestando enérgicamente de la injusticia que se cometía con él y afirmaba que la República no protegía a los hombres de izquierda.

Al salir el señor Vidarte de dejar en el despacho del presidente al señor Balbontín, dijo a los periodistas que éste no había sido expulsado del salón de sesiones, sino que le fué retirada la palabra para que no interviniera en este asunto hasta que se aclarasen las imputaciones que ha hecho contra el señor Pérez Madrigal.

El diputado radical señor Cordero Bel comentaba en un grupo lo ocurrido, diciendo:

—Lo mejor que puede hacerse es dejar al señor Balbontín que diga lo que quiera, sin interrumpirlo, pues lo que se propone es escandalizar diariamente y tomar así una postura, pues me consta que ha de seguir haciéndolo así por haber oído de sus labios que hablará en esa forma hasta que lo saquen a rastras.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 15.—Cerca de las nueve de la noche abandonó el señor Lerroux el Congreso.

Los periodistas hablaron con él, diciendo don Alejandro lo siguiente: —Otro escándalo más, y el de esta tarde de categoría. En vista de que esto se prolonga, me voy a comer y a dormir, porque esta tarde ya he prestado toda la colaboración que debía.

Después dijo que había hablado con don Melquíades Álvarez y que ambos estaban conformes en que el debate político no se planteará seguramente hasta la sesión de mañana.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE LA SEGURIDAD

Madrid 15.—Esta tarde, hablando el director general de Seguridad con los periodistas, les dijo que efectivamente el doctor Albiñana había marchado a Almería para asistir a un juicio oral ante aquella Audiencia.

Le preguntaron los informadores si al regresar iría de nuevo a las Hurdes, contestando que todavía no había programa preparado.

UNA ACLARACION SOBRE EL PROCESAMIENTO DEL SEÑOR MENENDEZ

Madrid 15.—El presidente del Tribunal Supremo ha facilitado a los periodistas una nota dando cuenta de un error habido en el auto de procesamiento contra el señor Menéndez.

LOS FASCISTAS REPARTEN PROCLAMAS

Madrid 15.—A última hora de la tarde, en la calle de Sevilla, ocurrieron incidentes con motivo de que unos jóvenes repartían proclamas firmadas por el doctor Albiñana.

A las seis otros individuos comenzaron a repartir proclamas y acudieron jóvenes de Acción Republicana,

que detuvieron a tres o cuatro de aquéllos.

LOS SOCIALISTAS ORGANIZAN MILICIAS PARA COMBATIR A LOS FASCISTAS

Madrid 15.—A la una de la madrugada recibió el director de Seguridad a los periodistas, diciéndoles que a las siete de la tarde había llegado a Almería el doctor Albiñana, reclamado por aquella Audiencia en causa que se le sigue por injurias.

Agregó que, después de eso, al Gobierno era el que correspondía determinar.

Siguió diciendo se habían realizado coches y detenciones.

Habían sido detenidos unos individuos que se dedicaban a alterar el orden público, por lo que se les había imputado a cada uno multa de 500 pesetas.

Los periodistas le preguntaron si tenían conocimiento de un acuerdo adoptado por las milicias socialistas con motivo de los manejos de los fascistas, contestando que ignoraba cuanto se refería a este particular.

MOVIMIENTO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD. DETEN- CIONES

Madrid 15.—En la Dirección General de Seguridad observaron esta noche los periodistas extraordinario movimiento.

La brigada social había practicado por la tarde determinadas diligencias, siendo detenidos los hermanos Cabanillas, a los que se les ocuparon sendas pistolas y varios cargadores.

También fueron detenidos los siguientes fascistas: Juan Harina Moriones, Esteban Blázquez Martín, Francisco Cautín Blanco, Antonio Salinas Robledo y Justo López Girón Vergara.

Varias noticias

EL GOBERNADOR Y LOS PE- RIODISTAS

Barcelona 15.—El gobernador dijo a los periodistas que había asistido al entierro del somatenista muerto el sábado.

Se condolió de la campaña de algunos periódicos y dijo que dos diarios de tendencia oposita le daban grandes censuras.

También dijo que él cumple con su deber, defendiendo a la República y al orden.

Noticias de Suria y Salient dan cuenta de que la tranquilidad es completa y que las huelgas, que son de brazos caídos, solamente la mantienen los obreros.

DISPARA CONTRA UN MALEAN- TE, HIRIENDO A UNA SEÑORA

Barcelona 15.—A última hora de la tarde un agente de Vigilancia que perseguía a un maleante, disparó contra éste.

El proyectil alcanzó de rebote a doña María Martín, ocasionándole una herida en la región dorsal de la cabeza.

HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona 15.—En Villanueva y Geltrú ha sido encontrada una caja pequeña conteniendo cinco bombas, cuatro de ellas cargadas.

También se han hallado muchas mechas.

DETENCION DE UN ATRACA- DOR

Barcelona 15.—Ha sido detenido Serafín Garzon, uno de los autores del atraco al cobrador de la Campa, en cuyo suceso resultó herido un somatenista que hizo frente a los atracadores.

Se le ocuparon 446 pesetas, y dijo que esa cantidad procedía del cobro de cuotas del Sindicato Unico de Tintoreros.

JUICIO ORAL CONTRA CONCE- JALES DE LA DICTADURA

Barcelona 15.—El ex teniente de alcalde de la dictadura don Valentín Díez Ventalló, hijo político del general Martínez Andico, compareció hoy ante la Audiencia para responder del sumario que se le sigue por prevaricación.

Análogo procedimiento se sigue contra los restantes señores que ocuparon cargos en el período dictatorial.

Salón Nacional

Hoy JUEVES 16 de Marzo de 1933

Sesiones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Estupendo programa

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Estreno de la Revista sonora, de actualidad.
- 3.ª Diálogo en español (por dobles), presentamos el estreno de la comedia cinematográfica, divertidísima y graciosa, presentada con gran lujo, titulada

PATATRAC

Canciones y música del gran maestro Montagné, la interpretación del famosísimo actor cómico Armando Falconi y de las estrellas María Jacobini y la guapísima Greta Berndt.

4.ª Estreno, como fin de fiesta, de la atracción de canto, pasaje de la ópera

El Barbero de Sevilla

PRECIOS:

Butaca 50 cts. Anfiteatro, 25 cts.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy JUEVES 16 de Marzo de 1933

Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Selecciones Julio César presenta la gran película, inspirada en la extraña y misteriosa vida de Jack el Destripador, titulada

EL VENGADOR

por el admirable galán IVOR NOVELLO

Como complemento de programa se proyecta una película cómica.

Butaca, 0,75 General, 0,40

Sillones y butacas, 0,75.

Mañana, la gran película cómica

ANNY Y LOS CARTEROS

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro

Hoy JUEVES 16 de Marzo de 1933

Sesiones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

Paramount Film

presenta a la insigne actriz germana

Marlene Dietrich

en la sublime super-producción

LA VENUS RUBIA

con Gary Grant y Dick Moore (mimo, bajo la dirección de Josef Von Sternberg)

PRECIOS

Butaca de Faltó... 1,25

Localidad general, 0,70

El lunes, estreno FOX:

Sherlock Holmes

(la máxima emoción en la pantalla)

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro

Hoy JUEVES 16 de Marzo de 1933

Sesiones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

Selecciones Julio César presenta la gran película, inspirada en la extraña y misteriosa vida de Jack el Destripador, titulada

EL VENGADOR

por el admirable galán IVOR NOVELLO

Como complemento de programa se proyecta una película cómica.

Butaca, 0,75 General, 0,40

Sillones y butacas, 0,75.

Mañana, la gran película cómica

ANNY Y LOS CARTEROS

EN EL CINE OLYMPIA

EL FESTIVAL DEL CENTRO ARTISTICO

En el coliseo Olympia tuvo efecto el anunciado como «extraordinario» festival de arte clásico español, primero de los actos con que se trata de conmemorar el centenario aniversario de la fundación de esta simpática Sociedad en su segunda etapa, pues que la prístina fundación del Centro Artístico—por aquellos Barrecheu, Cienfuegos, Caro Riano, etcétera—, tuvo lugar allá por los años de 1885...

Y con sobrada razón llama el Centro «gran función de gala» al referido festival. En él lució sus galas el arte verdadero, el arte bello en todas sus manifestaciones. [La Poesía, la Música, la Danza]... [Nati Morales] [Angel Barrios] [Cuarteto Iberia]...

Todo sugestivo, todo nuevo; que por ser conocida la música de Barrios, Granados, Turina, y Albéniz, y Falla, que se tocaba en las danzas, no dejan de percibirse siempre sus bellezas y encantos de la novedad.

Sugestivo y nuevo, repito, era el programa, con otra poderosa razón en abono de mi dicho: la simpática y genial danzarina Nati Morales, única en su gentileza maja y subyugante atractivo en la sobriedad y elegancia en el difícil arte de la típica música que interpretaba; vino a completar y dar vida a aquel delirio de la fogosa imaginación de Barrios que en cierta noche soñaba, para dar realidad a su música, para representarla. Y ayer tarde lo hemos visto realizado.

Una mujer todo corazón, y cuyo espíritu músico llena su ser completamente, tenía que expresar, con la poesía de su exquisito arte, toda la intención y espíritu de la composición musical.

Y luego este espíritu es tan español y granadino que española y granadina había de ser tan graciosas danzarina madrileña, que el hecho del nacimiento nada implica para que Nati tenga un alma templada al esplendoroso sol de nuestro incomparable cielo granadino.

Novedad imponderable, placer insospechado, realidades conseguidas en triunfo al festival de ayer tarde, en el que se inician una serie de justas ovaciones a nuestro palcano Juan

del Barrios, organizador de tan ya notable agrupación, y alma de ella Nati Morales interpretando la música de nuestro compositor, que sin meternos a analizarla, hay que proclamar muy alto que es música realmente española y granadina. Es su primer mérito, aparte la apasionada y melancólica inspiración.

Muy bien, y mejor que siempre, los Recuerdos, Aguilas y Ruiz; y un cariñoso y entusiasta abrazo al palcano compositor, primero como ejecutante, que siempre lo fué, y de primer orden, y luego porque ha visto realizados sus ensueños en una vida real y tangible, en la materialización de sus ideales musicales, representativos de toda una vida de constantes afanes, y que entre Nati y su terceto elevan a la categoría de arte exquisito, genuinamente español y granadino.

Fuera no hacer honor a la justicia al dejar en el olvido la interesante charla con que dió comienzo el festival, y en la que el conocido poeta granadino Gómez S. Reina nos cautivó tan agradablemente. La poesía la música y la danza le sirvió de tema a unas poéticas cuartillas, por las que fué aplaudidísimo, teniendo que recitar un canto que ofrecía a Angel Barrios y su sentida composición «Carcelera».

Fiestas así son las que necesitan los pueblos, y Granada ya está desgranadamente sumida entre ellos. La valsa de la d-ayer tarde era digna de más auditorio.

Con mucho agrado ha sido acogida la especie que circulaba de dar otro concierto en Isabel la Católica, y a precios populares.

En contra de la idiosincrasia de nuestro público, se tributó a los artistas una ovación sostenida en cada número, haciendo repetir a Nati tres de ellos.

Ha sido un triunfo completo y un festival que deja indeleble recuerdo en el público.

Enhorabuena a todos, en especial a Adolfo Montero, presidente de la Sección de Música, organizador de tan agradable fiesta, y a los demás cooperadores de la misma.

SOSTENIDO

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!



SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA ALIACO-CROSCITA SOLUBLE CALMA LA TOS DEINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOAS Y LOS BRONQUIOS

ADAPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: Ptas. 630 EN FARMACIAS

LA CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE PRISIONES

Madrid 15.—El ministro de Justicia ha facilitado a los periodistas el decreto relativo a la construcción y conservación de Prisiones.

A estos efectos, España queda dividida en cuatro zonas, pertenecientes a Granada a la segunda.

Al frente de cada zona habrá un arquitecto que dirigirá las obras.

El homenaje a López Dóriga

El sábado 18, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Café Sulzo el homenaje popular a don Luis López Dóriga.

Las tarjetas, al precio de 9 pesetas, se podrán recoger en el Café Alameda, Melson Doree, Café Pastelería Suiza, hasta el sábado 18, a las doce de la mañana.

El nuevo informe de los sucesos de Casas Viejas

Madrid 15.—Los periódicos publican esta tarde el texto del nuevo informe que como resumen de lo actuado estos días por la Comisión parlamentaria se ha formulado para serlo a conocer en la sesión de Cortes.

Contiene este informe las declaraciones prestadas por los oficiales y jefes de Asalto.

La Comisión hace constar al final, que de las nuevas declaraciones recibidas viene a confirmarse plenamente la afirmación de que la fuerza pública que actuó en la represión no lo fué a virtud de órdenes emanadas del Gobierno.

Lo firman todos los diputados de la Comisión, excepto el señor Botella, que hace la salvedad de su voto con relación al final, por entender que se ha debido formular juicio sobre todo lo actuado, pero no sobre lo referente únicamente al Gobierno.

ACTUACIONES JUDICIALES

Madrid 15.—Ante el juez especial señor Crespo, comparecieron hoy a declarar once oficiales de Asalto que fueron detenidos por negarse a firmar un documento.

También declaró don Antonio de la Villa, médico que acompañó a las fuerzas que estuvieron en Casas Viejas.

Sobre estas declaraciones se guarda absoluta reserva.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

El horario de trenes que empezará a regir a partir del 10 de Marzo, es el que sigue:

SALIDAS

Tren 815. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7.30.

Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas «fluentes Salidas» a las 8.25.

Tren 410. Correo a Algeciras, combinación: Málaga, Córdoba, Jerez, Linares por Espey, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinación: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinación: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15.25.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17.55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida a las 20.55.

LLEGADAS

Tren 806. Expres. A las 8.20. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10.15. De San Francisco.

Tren 820. Omnibus. A las 12.15. De Almería.

Tren 411. Correo. A las 17.30. De Málaga, Sevilla, Almería, Córdoba y Cádiz.

Tren 425. Omnibus. A las 20.45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818. Correo. A las 21.20. De Alicante.

Tren 812. Correo. A las 22.15. De Madrid.

Tren 421. Omnibus. A las 22.45. De Málaga y Córdoba.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 15 de Marzo de 1933

Temperatura máxima a la sombra	17,2 C.
» mínima	1,8 »
» media	9,5 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	9,1 »
máxima al sol	18,0 »
mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cero	-0,2 »
media a 10 cm. bajo tierra	9,0 »
» a 20 cm.	9,1 »
Presión a 16 h. a O. C. (768 ms. alt.)	701,9 mm.
» normal	697,1 »
Viento máximo (800 metros alt.) del W	2,0 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	224 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0,0 mm.
» en el mes	28,6 »
» desde 1.º de año	128,5 »
» desde 1.º de Septiembre pasado.	303,1 »

Semilla de Remolacha Azucarera

Marca «Knoche». S. Original KLEIN - WANZLEBEN

Esta semilla, que desde hace veinte años la conocen y siembran los labradores de Granada y su provincia, obteniendo siempre seguro y brillante resultado en graduación y peso, se vende hoy, con exclusividad, en los

Almacenes de Maquinaria Agrícola de JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - Granada

Representante general para el Sur de España, Vicente Baquera Segalerva.

EL PROBLEMA AGRICOLA

Interesantes datos del anteproyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas

Madrid 15.—Como ya dijimos, ayer empezó a examinarse por el Consejo de ministros el anteproyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas.

Dicho anteproyecto es muy extenso. Está dividido en 10 capítulos y 70 artículos y tiene siete disposiciones transitorias.

En virtud de esta ley quedan prohibidos los subarrendamientos de fincas rústicas y se regulan los aprovechamientos secundarios, siempre que los contratos sean circunstanciales o por temporada.

La cantidad que perciba el arrendatario por la cesión de contratos no podrá exceder del cincuenta por ciento de la renta total que satisfaga el arrendador.

Los subarrendamientos contra las prescripciones de la ley serán causa de desahucio del arrendatario.

Los contratos de arrendamiento no podrán concertarse por un precio anual superior al líquido imponible que se desprenda del amillaramiento o avance catastral.

Siempre que aumente el líquido o recursos imponibles, el arrendador podrá pedir la revisión del contrato al Jurado mixto de la Propiedad Rústica, y el mismo derecho asistirá al arrendatario cuando hubiese disminución de dicho líquido imponible.

La renta anual concertada podrá ser reducida o condonada en casos de fuerza mayor, como incendio, guerra, peste, etc., o por calamidades que den lugar a la pérdida total o parcial de la cosecha del año.

Cuando la pérdida de la cosecha sea total por causas fortuitas u ordinarias, la renta podrá ser reducida hasta una proporción que no exceda del 50 por 100.

No habrá lugar a condonación o reducción de la renta cuando estuviera asegurado el arrendatario.

Los arriendos que se concierten por más de diez años o lleven este período de duración por haberse concedido prórrogas, podrán ser sometidos a revisión ante el Jurado mixto de la Propiedad rústica, a petición de parte y a los efectos del aumento o disminución de la renta.

La duración de los contratos de arrendamiento será de tres años como mínimo para las fincas que se explotan en régimen de rotación de cultivos anuales; pero durarán el tiempo necesario para completar un ciclo si éste excede de tres años.

Para la explotación de cultivos a largo plazo, el plazo máximo será de seis años.

Se regularán las prórrogas de los arrendamientos y las normas por que han de regirse.

Los arrendatarios serán responsables de los deterioros que sufran las fincas cuando los arrendadores prueben que aquéllos han podido ser ocasionados por culpa o negligencia de los arrendatarios.

Todo arrendatario que lleve por sí, hermano o conyuge en el cultivo de una finca veinte años consecutivos, tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en censo reservativo que se regularán con arreglo al Código Civil.

Estos censos serán redimibles al contado o a plazos que no excedan

de diez anualidades, a voluntad del censatario.

Las reparaciones y mejoras en las fincas arrendadas serán cuenta del arrendador y no darán derecho a la elevación de la renta cualquiera que sea su coste.

Las mejoras obligatorias serán de cuenta del arrendador y no darán derecho tampoco a elevar el precio del arrendamiento, si no produce aumento en el rendimiento de la finca. Si produce algún aumento, la elevación de la renta será proporcional a los beneficios y todo ello será determinado por el Jurado mixto de la Propiedad Rústica, previo informe de las entidades agronómicas.

También se prescribe lo relativo a los arrendamientos colectivos.

Las asociaciones obreras de una misma localidad podrán federarse para la explotación de predios enclavados en su término municipal.

Se prohíbe terminantemente que en tierras explotadas de manera colectiva se empleen trabajadores asalariados, salvo necesidades perentorias de la explotación.

Se podrán organizar intercambios de servicios entre los miembros de las diversas asociaciones establecidas en el término municipal.

Se establece el régimen de aparcería, transformándolo, y disponiendo que la distribución de los productos y beneficios entre aparceros y propietario sea proporcional a la aportación de cada uno, pero no podrán en ningún caso percibir menos de la tercera parte de los productos.

Se fija la jurisdicción de los Jura dos mixtos en las cabezas de partido judicial.

Los Jura dos mixtos de la propiedad rústica serán presididos por el juez de primera instancia e integrados por dos propietarios y dos arrendatarios, actuando de secretario el del Juzgado.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»

Estreno de un drama de Dicenta

Madrid 15.—Esta noche, en el teatro Español, se ha estrenado el drama histórico, en verso, «Leonor de Aquitania», original de Joaquín Dicenta (hijo), premiado en el concurso del Ayuntamiento. Obtuvo un buen éxito.

MEDIAS (Y) CALCETINES

HILO, SEDA Art. Y SEDA NATURAL Extenso surtido en todas clases y en todos los colores de última moda

Calidades selectas Máxima Duración PRECIOS DE FABRICA

Mataró Industrial

Gran Vía, 9 Tel. 2708 Gran Vía, 29 2028

NOTA: Ultimos días de Remate con grandes descuentos en artículos de invierno.

PROBLEMAS ACTUALES

LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

La crisis de la industria de acero en los Estados Unidos

Ultimamente la Steel Corporation, de los Estados Unidos, declaró un dividendo de 50 céntimos por acción de la serie preferente, y añadió que la diferencia entre este pago y el dividendo ordinario del chello 75 céntimos por cuatrimestre quedaba aplezada.

Hasta hoy, el dividendo citado de 175 chelines por cuatrimestre se había venido pagando inintermitentemente desde hace 22 años. Sólo hace nueve meses dejó de pagarse el dividendo de las acciones ordinarias. En Diciembre de 1932, o sea en el tercer cuatrimestre del año, después del pago de los intereses por bonos, y otras cargas, la Compañía acusaba un déficit de 16 729 368 dólares contra 20 871 709 en el cuatrimestre anterior. El déficit neto para 1932 asciende a 31 949 937 dólares.

Es de notar que en la Compañía se han introducido drásticas economías y se han hecho importantes reducciones de salarios, al punto que aquéllas ascienden a 70 millones de dólares. A pesar de esto ha tenido que llegar, debido a la crisis de la industria del acero, a la reducción del dividendo anteriormente consignado.

Disminuye la demanda de maquinaria alemana

La Asociación de Fábricas alemanas de maquinaria informa que las demandas nacionales y extranjeras en esta industria han disminuido en el mes de Enero, a pesar de que la cifra total de pedidos en Diciembre fué ya extremadamente baja.

Se apagan los altos hornos en Lorena

La Sociedad Loreness Minera y

Metalúrgica apagará los altos hornos el 1.º de Marzo y cerrará por completo la fábrica de acero por electricidad. Sólo los hornos de cok, la central eléctrica y los pozos de mineral seguirán en explotación.

Esto determinará el despido de numerosos ingenieros, empleados y obreros.

La Sociedad Loreness gestiona la venta de la fábrica de acero por procedimiento eléctrico al grupo Schneider-Creusot, cuyo valor es de 320 millones de francos; pero el Estado francés reclama cien millones y de la venta de la «Carlsruhe» sustrada queda por abonarle 11 millones y medio de francos más 32 millones y medio de otros créditos bancarios y 270 millones a largo plazo y 77 a corto plazo.

Las gestiones de venta no parece que obtendrán resultado alguno y el cierre de la fábrica y de los altos hornos era inevitable por la disminución de la exportación de hierro a Inglaterra.

Desequilibrio de la producción de seda artificial en Holanda

La exportación holandesa de seda artificial aumenta en cantidad y a pesar de ello disminuye en valor, lo que ocasiona un peligroso desequilibrio de esta industria. En 1930 se exportaron 6 789 toneladas con un valor de 24 millones de fl.; en 1931 el volumen ascendió a 7 120 toneladas y el valor bajó a 19 millones; y en 1932 la cantidad ha llegado a 8 237 toneladas y en cambio su importe ha llegado a 15 millones y medio de fl.

Si se considera que el coste de producción lejos de disminuir ha aumentado, juzguese cuál será la situación de una industria que con mayor producción ve mermarse casi en la mitad sus ingresos.

LA HISTORIA Y LA VIDA

Un asesino de Prim

La emigración, o como suele decirse, la aventura, es fuente inagotable de sorpresas, conocimientos y anécdotas.

Vijsando es como puede apreciarse todo lo pobre y enteco, falaz e indocumentado, que nos muestran como textos, la Historia y la Geografía.

A poco que camine por el mundo un hombre ligeramente instruido y mediano observador, pronto se siente asombrado de que los libros, aquellos libros que le entregaron como mentores de su intelecto, fueran un débil reflejo, una chismera, una banal e intrascendente, sobre las cosas del mundo, lo mismo en el pasado que en el presente.

Sabido es que las gentes muestran mayor afición por las novelas históricas y geográficas o por los libros de cuentos y de viajes, que por los textos que tienen la pretensión de monopolizar la autoridad absoluta de los conocimientos.

Así se explica que Dumas, en sus clásicas novelas, y Blasco Ibáñez, en las últimas que salieron de su pluma, hayan triunfado con todas sus inexactitudes, como geógrafos e historiadores.

«La vuelta al mundo de un novellista», siempre podrá enseñar más geografía que el popular tratado de Paluzio.

Sucede igual con la Historia.

En mis viajes a las Antillas, visitando lugares y monumentos, habiendo en el campo la ciudad; en la playa y en la selva; conversando con toda clase de personas, he arrojado yo más cosas que contar, acerca de aquellas islas, que todos los geógrafos e historiadores juntos.

Un día, en Santo Domingo, la capital de la hija primogénita de España, la República Dominicana, me entretenía yo en ese placer supremo de no hacer nada concreto; en el placer de mirar y de admirar todos los elementos contribuyentes del cuadro delictoso que me rodeaba.

Aquel parque pequeño, bien cuidado, con su exuberante y fresca vegetación tropical; la bellísima estatua de Colón—que se elevaba en su centro—; las almenas paredes de la frontera Catedral, con su sire distimulado de fortaleza de los tiempos de Drake y de los piratas de la Tortuga; el ambiente apacible y provinciano, colonial y perdido de aquélla diminuta capital de una pequeña república que, decadente, ni envidiada ni envidiosa en uno de los remaneros del Caribe; el cielo, de azul intenso, cuajado de resplandor cenital, y sobre cuyo fondo se balanceaban las palmeras.

Digo, que me entretenía en la dulce tarea habitual, del habitante del trópico, que consiste en dilatar los poros del espíritu como una esponja para empaparse de Naturaliza.

Y vi llegar, lentamente, todo vestido de blanco, el salchichón en la mano a un caballero, dominicano emigrado, ya entrado en años, pero que conservaba una perpetua y erguida arrogancia juvenil.

Se sentó en mi mismo banco—que estaba a la sombra de un magnífico gipso— y comenzó a hablar de España y de América; del presente y del pasado; de tradiciones, anécdotas y episodios de la historia local y mundial.

Por cierto, que entonces Prim—hubo de decir yo siguiendo el hilo de la conversación retrospectiva. Cuando callé, mi amigo me dijo:

—A propósito de Prim. Voy a contarte una anécdota que aquí, en Santo Domingo, conocen varias personas que aún viven, pero que seguramente se desconoce en España.

Yo me dispuse a escuchar con el mayor interés.

—Hace ya bastantes años, más—ya lo creo!—de cuarenta, cuando yo era un mozalbete, asistía como todos los chicos de la buena sociedad, de aquellos tiempos, al magnífico colegio, por no decir el único, que fundara y a la sazón dirigía aquel famoso padre Bellini, a quien los dominicanos llamábamos con razón «el padre de los pobres» por su gran caridad y sus virtudes, y cuya estatua hoy honra una de nuestras plazas capitales.

Pues bien; en aquellos tiempos llegó a Santo Domingo un caballero español, de indiscutible prestancia personal, de porte distinguido y cultos modales, de regular estatura, como de cincuenta años de edad y cuya faz se adornaba con una pulcra perilla. Era muy pocos los españoles que por entonces venían a este país y casi todos procedían de la vecina República de Cuba o bien de la misma España. Centes obscuros y misteriosos cuyo pasado, a veces accidentado y turbulento, encontraba un Leteo en nuestra isla.

Esta hospitalaria tierra, que siempre ha acogido bien a todos los extranjeros, principalmente a los españoles, lo hizo así con aquel hombre, de quien no sabíamos más que lo que él quisiera contar.

Por lo visto era pobre; y hallándose en el trance de tener que buscar ocupación se presentó en el Colegio del Padre Bellini, diciéndome que había sido militar y ofreciéndose como maestro, instructor de cultura física, o más bien celador de los muchachos.

Se le dió colocación y él vigilaba nuestros juegos, nos enseñaba gimnasia y bajo su iniciativa y personal dirección, dimos incluso varios ludicos festivales amenizados con ejercicios gimnásticos y callisténicos.

Era hombre dulce y enérgico; muy culto y muy paternal. Los chicos le queríamos y el propio padre Bellini tenía en él a un colaborador de confianza.

Pero su vida pasada, su historia, las causas de su arribada a Santo Domingo, según siendo un maestro general.

Entre la sociedad dominicana se suponía algún delito político o algún acto amoroso; tal vez era un desertor del Ejército español que entonces luchaba en Cuba.

Un día el buen instructor se puso muy enfermo. Sintióse morir, llamó al padre Bellini y a otras personas, diciéndoles que antes de comparecer delante del Supremo Juez, quería hacer confesión del misterio de su vida. Y ante el asombro de todos, les reveló su secreto. El era uno de los que en la madriñela del Turco, asistieron a Prim. Ignoro si declaró más detalles. ¿Verdad que es interesante?

GIL DE MONFORTE (De la Agencia Internacional Arco)

Madrid 15.—Está completamente terminado el Censo electoral. Todas las Diputaciones han publicado ya sus listas y tan sólo en algunos pueblos se han formulado denuncias que harán necesaria una revisión.

Obras públicas

Acordada por la superioridad la ejecución por el sistema de administración de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 9 al 12 de la carretera de Granada a la de Luján a Orgiva, esta Jefatura de Obras públicas, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de diez y seis de Febrero de 1932, abre concurso para el acopio de piedra machacada para el firme que comprende el destajo número uno.

Se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día 24 de actual, en la Sección de Fomento de esta Jefatura (Mesones, 21), a las horas hábiles de oficina, debiendo ajustarse en su redacción al modelo que a continuación se publica, reintegrándose con póliza de 4,50 pesetas y presentarse en la forma corriente para toda clase de subastas.

La apertura de los pliegos presentados se verificará ante esta Jefatura a las trece horas del día 25 del mes actual, en la forma prevenida por la Instrucción de 27 de Febrero de 1932.

La fianza se constituirá mediante descuentos sucesivos sobre los pagos de la obra ejecutada, a los que además se hará el descuento del 1,30 % de pagos del Estado.

Las dotaciones, precios, condiciones, disposiciones y forma de presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se resolverá con vista de los informes del ingeniero encargado de la obra y del ingeniero jefe, los que son precisos, según dispone la orden de 27 de Febrero último,

LA OFENSIVA FASCISTA CONTRA AUSTRIA

Puede ser la guerra civil y acaso la guerra mundial

Los socialistas austriacos—escritores en una nota anterior—no se dejaron sorprender, como los alemanes, por un golpe de Estado más o menos legal o más o menos disimulado.

En efecto, ya están prevenidos contra cualquier manobra contrarrevolucionaria. El Gabinete Dollfuss, que estaba decidido a dimitir, lo pensó mejor y permanece en su puesto. ¿Para hacer el juego a los nazis, intimidados por sus amenazas? ¿Para darles la batalla? ¿Para suplantarlos, realizando el epíteto que ellos preparan?

Lo cierto es que el Gobierno austriaco ha comenzado a actuar semidictatorialmente. Dicta decretos-leyes y tiene cerrado el Parlamento. Prohíbe la libertad de Prensa y la libertad de reunión. Los nazis austriacos afirman que por este procedimiento Dollfuss trata de afianzar su política francófila y antihitleriana. Los socialistas temen que se haya dejado persuadir—o intimidar—por los «heimwehren», y acepte la idea de llevar al trono al archiduque Otón de Habsburgo, que reinaría a la vez sobre Austria y sobre Hungría. Por irrealizable que parezca este plan, los socialistas lo consideran en vías de hecho, y se disponen a malograrlo.

Por de pronto, el presidente del Consejo nacional, Renner—socialdemócrata—, de acuerdo con el vicepresidente, Schupfer, pangermanista, o veclará en convocar a la Cámara, por encima de la voluntad del canciller, para oponerse a los propósitos de los monárquicos. El Consejo nacional, erigido en Convención, agruparía en torno suyo al pueblo republicano y socialista. Se brevaría en este caso una guerra civil, seguramente enconada y sangrientísima.

Los reaccionarios austriacos contarían como elementos de lucha con la Policía—si no se rebelaba, al menos en parte—y con los «heimwehren», que, a imitación de los legionarios nazis y de los «casacos de acero» en Alemania, serían nombrados auxiliares de la Policía. No mucha fuerza para combatir con la Schutzbund, de cuya potencia numérica—300.000 hombres—, organización y eficiencia militar ya hemos hablado.

La primera muestra de rebeldía contra la arbitrariedad gubernamental la han dado ya los socialistas vieneses. El subsecretario del ministerio de Policía—que es un fascista—

zante, el comandante Fey—había prohibido todos los mítines organizados por los socialistas contra la actitud del Gabinete Dollfuss. La Policía tomó de antemano los locales en que aquellos habían de celebrarse; pero los mítines se efectuaron, y en mayor número que los anunciados, aunque en lugares distintos.

Ante la inesperada virada de Dollfuss hacia la dictadura, dos de sus ministros—socialistas—ambos—han abandonado el Gobierno. Como muchos de sus correligionarios, no se solidarizarán con ninguna tentativa violenta contra la República o contra la Constitución. ¿Se llegará al choque cruento entre fascistas y socialdemócratas? Estos últimos insisten en que el golpe de mano para proclamar rey—o emperador—autócrata al príncipe Otón, es innecesario y tiene la adhesión del jefe del Gobierno madggar, Gombócs, y de Mussolini. El presunto rey está escondido en Austria, esperando el momento de sentarse en el trono.

Es, pues, una situación gravísima la de Austria, si los informes de los socialistas son exactos. Lo más temible—con serlo mucho—no es la inevitable guerra civil, sino la repercusión internacional que tendría el sensacional acontecimiento político. La coronación del archiduque Otón vulnera tratados que serían enérgicamente defendidos por las grandes potencias que los firmaron, y que saben lo que significaría la vuelta de los Habsburgos y la reconstitución del doble imperio.

Significaría, sencillamente, la guerra. Las naciones de la Pequeña Entente—Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumania—considerarían el suceso como un «casus belli». Y si la Italia fascista apoya la restauración de los Habsburgos y la refundición de Austria y Hungría, las defensas con las armas en la mano. A cosa semejante estaría obligado Hitler, que siempre ha pensado con fruición en una marcha sobre Viena. Otra guerra como la de los cuatro años, en suma, porque junto a las naciones de la Pequeña Entente aparecerían sus aliados.

Pero esta perspectiva es demasiado catastrófica para que nadie—ni siquiera Hitler, Mussolini y Gombócs—la haya afrontado seriamente. La velocidad dictatorial de Dollfuss no puede tener ese objetivo ambicioso. No debe ser más que un jalón en el camino...

Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artzy: «Roll along, Kentucky moon» (vals), Bill Halley; «En las fraguas» (fox tango), Lito; «Hijo del sol» (fantasía), Quilant; «La vida alegre» (selección), F. Lehar.

15.00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

Continuación de la Orquesta Artzy: «Bourmouthe» (charleston), de Alvarez Canto; «Los gemelos» (schott), Alvarez Canto; «Gitanos» (pasodoble), Mariano Heredero.

15.50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16.00: Fin de la emisión.

19.00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio. (Sección dedicada a los pequeños radioyentes).

Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20.30: Fin de la emisión.

21.00: Noche. Curso de lengua inglesa, por el método LinguaPhone.

21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20.30.)

Recital de canto, por María Strasser: «Ave María», Cherubini; «Widmug», de Schumann; «Ich grolle mich», de Schumann; «Du bist die Ruh», de Schubert; «Still wie die Nacht», de Brahms; «Weyla's song», de Wolf; «Serenata», Franz; «Lied», de Grieg; «Ariete», Lortzlog.

Transmisión del Hotel Nacional. Concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

DE BAZA

Se ha celebrado un mitin sindical organizado por el ramo de la Construcción, en el Teatro Dendra.

Hicieron uso de la palabra, el camarada M. Ramos y el diputado socialista Anastasio De Gracia.

El primero se dirigió a las mujeres, haciendo resaltar la necesidad que éstas tienen de actuar en la vida política y social de los pueblos, apartándose del confesionario.

El camarada De Gracia disertó sobre la táctica sindical de la U. G. T. y de los laicos que a ésta la unen con el partido socialista, preconizando la unión de todos los trabajadores, ya que sin ella será imposible el triunfo del proletariado.

Asistieron al acto unos 3.000 asociados, que en medio del mayor entusiasmo votaron al partido y a la U. G. T.—El Corresponsal.

Disposiciones oficiales

Madrid 15.—La «Gaceta» inserta, entre otras, orden resolviendo instancia de la madre abadesa y Comunidad del Angel Custodio, de Granada, y concediéndoles autorización para retirar valores constituidos en el Banco de España de dicha capital y entidad bancaria de Hijos de Rodríguez Acosta.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA

ENCICLOPEDIA SOPENA

Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española

5.ª Edición. 2 volúmenes.

CON UN TOTAL DE MAS DE 3.000 PAGINAS

206.000 artículos. 20.500 grabados.

94 mapas (17 en color). 39 cromolitografías.

Condiciones: al contado 80 pesetas (10,50 al recibir la obra y 16 mensualidades de 4,95).

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51 TELEFONO: 1173

PUEBLOS ABANDONADOS

PEDRO MARTINEZ Y SUS NECESIDADES

Para el señor alcalde:

En tiempos de la fenecida Monarquía, el plan de conducta que se trazaban los que dirigían los destinos de la Nación en general, y de cada uno de sus pueblos en particular, era procurar, por todos los medios que tenían a su alcance, suministrar a sus súbditos en la más supina ignorancia y barbarie.

Estos gobernantes ineptos (casi todos ambiciosos y egoístas, atentos solamente a la satisfacción de sus apetitos) engrasaban todas las armas que tenían a su alcance (y no eran pocas) para evitar que el pueblo llegara a instruirse; pues bien sabían ellos que esa instrucción había de ser la que llevara a sus inteligencias un destello de luz que les alumbrara la oscuridad tenebrosa en que vivían, y les hiciera ver nuevos derroteros por donde habían de conducirlos para alcanzar la igualdad y la justicia de que tanto tiempo habían estado faltos.

Usted sabe, señor alcalde, que ese pueblo ha estado siempre falto de lo necesario para su inteligencia, para su salud y para su bienestar. Ha estado siempre con dos escuelas (la mayor parte del tiempo sin maestro), y por último, hace pocos años, se crearon otros dos. Cuatro escuelas para un pueblo de 3.500 habitantes con un censo escolar de más de 300 niños. Usted sabe, señor alcalde, que al implantarse la República, su preocupación principal ha sido la educación del pueblo. Que en cada pueblo haya el número su-

ficiente de escuelas para que ni un solo niño se quede sin ella. Y hemos visto cómo en muchos pueblos se han duplicado el número de escuelas que antes tenían. Yo sé de uno que tiene 6.000 habitantes y cuenta con diez y ocho escuelas, y sé de otro que, con 3.500 habitantes que tiene, continúa con las cuatro que tenía en tiempos de la Monarquía.

La República no ha llegado aún a todos los pueblos. Hay que dejarla llegar. Ya es hora, señor alcalde, que nos preocupemos de nuestros pueblos.

Hay que ayudar a la República a proseguir la labor comenzada. Los Ayuntamientos están obligados a llevar a sus pueblos la cultura y el bienestar que éstos necesitan. Que venga la República.

Usted sabe, señor alcalde, que en ese pueblo hacen falta muchas cosas. Ya ha habido quien, desde las columnas del periódico «Luz», se ha ocupado de las necesidades de ese pueblo, llamando la atención al Ayuntamiento sobre sus obligaciones más elementales.

Hace falta teléfono y teléfono; hace falta agua; hacen falta caminos; hacen falta escuelas. Hacen falta escuelas, señor alcalde. Ese pueblo no puede continuar como hasta aquí. Las escuelas que hay son insuficientes. Deben crearse otras tantas.

La República quiere que el pueblo se eduque. Ayudémosle.

P. DAGOGICO

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Varias denuncias a los «amigos» de la leña y una detención

La Guardia civil de Pinos del Valle ha recautado cinco kilos de aceluna que se llevaba un menor de la finca «El Tejar».

La Guardia civil de Baza ha denunciado por corta y hurto de leñas a Matías Romero y once vecinos más.

Sorprendidos cortando chaparros en propiedad de José Molina, ha denunciado la Guardia civil de Pedro Martínez a los vecinos de Laborci los Rafael Gámez y Francisco Montalván.

En Cacán ha sido detenido Francisco González López, vendedor de pieles, que conducía dos caballerías de dudosa procedencia.

El incendio de Loja

Ha comunicado al gobernador la

Guardia civil de Loja, que continúa dos los trabajos de desescombro en los restos de la fábrica de harinas de «Santa Bárbara» con motivo del incendio ocurrido en la misma, el personal obrero consiguió encontrar y extraer los cadáveres de Manuela Remírez Fernández, anciana de 73 años de edad, y de Julián Castañeda Castañeda, de 66, únicos que quedaban por aparecer de las víctimas que ocasionó aquel horroroso incendio.

Por izar la bandera hitleriana

Choque entre comunistas y policías

Baileña 15.—Por haber sido izada la bandera de Hitler en la estación de Baileña, se ha desarrollado un sangriento encuentro entre comunistas y la Policía. Se han practicado 30 detenciones.

EN EL GOBIERNO CIVIL

VISITAS Y COMISIONES. DENUNCIAS POR ASALTOS

Don Nicolás Montes estuvo en el Gobierno acompañado del presidente de la Unión Agraria don Manuel Lachica, para confirmar la declaración de huelga habida en Bécana por los obreros de la tierra, y que la noche anterior los dependientes de una fábrica fueron a dar de beber al ganado y los vecinos del pueblo, armados de escopetas, lo impidieron.

Acudió más tarde la Guardia civil, y ya bajo la protección de la fuerza se le pudo dar de beber al asustado ganado.

La huelga continúa y hay ocho detenidos con motivo de aquellos sucesos.

Don Francisco Caro, de Alficón de Ortega, estuvo también para denunciar que los obreros del pueblo habían asaltado la casa de don Juan Martínez García y que de ella se llevaron ropas y comida por valor de 1.500 pesetas.

La casa del denunciante también fue asaltada, llevándose 125 fanegas de trigo los que realizaron el asalto.

Otra de las casas asaltadas ha sido la de don Manuel Alva, de la que se han llevado ropas. Todas estas manifestaciones las hizo el dichod denunciante a los periodistas, pues el gobernador, por no ser día de los señalados a las audiencias, no los recibió.

También siguió dictando el referendó a los periodistas, que de las propiedades de don Manuel Alva han cortado más de 30 olivos en plena producción.

Añadió que todo es debido al estado anárquico en que se encuentra el pueblo y que hay temores de que los asaltantes piensan continuar su obra en días sucesivos.

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Lanjarón dejaron en el Gobierno un escrito sobre cuestiones de dicho pueblo.

Oficialmente no se facilitaron noticias a los periodistas en el Gobierno, diciendo no ocurrir nada de particular.

SUCESOS LOCALES

Cosas de chicos

Unos guardas jurados de la Compañía General de Electricidad presentaron en la Comisaría a José Miranda Medialdea, el que en el camino del Avellano arrojó piedras a los cables de alta tensión, rompiendo un aislador.

Hallazgo de un petardo

Manuel Blanco Quesada, de 43 años, hizo entrega en la Comisaría de un petardo sin explotar que había encontrado abandonado en la puerta de los colegios de la Plaza Nueva.

Niño abandonado

El agente de vigilancia señor Urquiza encontró ayer abandonado en la vía pública al niño de 12 años José Álvarez Espinosa, el que desde hace algún tiempo carece de domicilio, pues no tiene más familia que su madre y ésta actualmente cumple condena en la cárcel de Sanfé.

El niño fue llevado primeramente a la Comisaría y más tarde se le trasladó a la Asociación de Caridad, donde permanecerá mientras se sigan los trámites necesarios para su ingreso en el Hospicio.

Joven herido de un navajazo en la espalda

En la Casa de Socorro la prestación de vigilancia señor Urquiza encontró ayer abandonado al joven Francisco Hernández D. Igado, de 16 años, domiciliado en San Isidro, 42, el cual en la mencionada calle fue agredido por Guillermo Remacho Ruiz, el cual, al darle un navajazo en la espalda, le ocasionó una herida facie. Amenazan al encargado de las obras del castillo de Bibataubín

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Silverio Rodríguez Hernández, encargado de las obras que la Diputación efectúa en el antiguo castillo de Bibataubín, que se han presentado a él tres obreros, los cuales le amenazaron al para el sábado no les hacía efectivo el importe de unos jornales.

Dos heridos en riña

En la calle de Mariana Pineda

sostuvieron riña Enrique María Gato y José Manuel Medina Jiménez. Ambos se ocasionaron lesiones leves, que les fueron curadas en el Hospital.

Enrique resultó con desperfecto en un abrigo de cuero, que valora en unas 25 pesetas.

UNA QUEJA

Desmanes futbolísticos

Nos manifiestan los vecinos de las calles de San Juan de Dios, Almona y Ventanilla, que un grupo numeroso de aficionados al fútbol han tomado por campo de deportes dichas calles y que «amenazan» sus jugadas con epítetos capaces de ruborizar a «Panduro».

Las sesiones futbolísticas duran desde las ocho de la noche hasta la una de la madrugada y se da el caso de que para entrar los vecinos en sus casas necesitan el permiso del «arbitro», quien con la mayor seriedad niega al jugador se halla en momento culminante, viéndose precisado el vecino a ser espectador «a fortiori».

«Que qué hacen los guardas urbanos, los de Seguridad y los aereos? Eso preguntan los vecinos.» Y como están hartos de preguntar se deciden a insertar esta queja, a ver si llega a oídos de alguna autoridad superior.

Vida Deportiva

El partido para el próximo domingo

Otro encuentro de excepcional importancia se prepara para el día 19. Contenderán ese día el Sevilla F. C. (amateur) contra el primer once del Recreativo.

Del equipo visitante no hemos de hacer elogios; ya es conocido de nuestro público que lo vió luchar en esta temporada, consiguiendo los locales un difícil empate a tres tantos. Ahora viene notablemente reforzado, según la siguiente alineación: Guillemon, Cerreras y Ocasio, Fermín, Martín y Fernández Tejada, Granel, Alfaró, Pozo y Gallardo. El Sevilla ha asegurado esta alineación, comprometiéndose en caso de ausencia forzosa de alguno de ellos a sustituirlos con individuos titulares de su primer equipo; indudablemente el próximo domingo el Recreativo tendrá que emplearse muy a fondo si quiere hacer un papel decoroso; preparamonos, pues, a presenciar un gran partido de fútbol.

Grupo B Universitario (F. U. E.)

El domingo 19 se desplazará dicho equipo a Santfé para jugar un partido de fútbol con el Club Deportivo de la localidad.

En Santfé hay gran entusiasmo por haber tenido gran acierto la Directiva en contratar al G. B. U. (F. U. E.), y tiene propuesto la Directiva de fichar a algunos jugadores de este equipo. El partido lo arbitraré el conocido aficionado don Luis Amador.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnación verificada el día de ayer: Becerras: 4 a 375 «villóns», 1 a 380, toros, 3 a 370 «baeyes», 1 a 340; vacas, 0, a 365 «vacas de resera», 0,000, borregos, 76 a 360; ovejas, 0 a 000; chotas 0 a 000 «abres», 3 a 260, machos, 0 a 000; cerdos, 0 000.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6,0; de 2.ª, 5,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 4,20

LA CERVEZA EN NORTEAMERICA

Washington 15.—H: sido aprobada la ley regulando el consumo de la cerveza. Esta tendrá un porcentaje de alcohol de 5 grados y medio en aquellos Estados que no mantengan la prohibición íntegramente. Dicha ley crea un impuesto de 5 dólares por cada 100 dólares de cerveza.

Justicia republicana

«El Difusor», de Barcelona, dice con este título:

Nadie podrá decir ahora que la República no es justicia. Poco a poco se han ido concretando las culpabilidades por lo de Casas Viejas, y a estas horas están detenidos un capitán y un teniente de Asalto, principales actores de la tragedia, y el ex director general de Seguridad don Arturo Maciá.

No puede hacer más la República que herirse en su propia carne. El señor Menéndez era una de las personalidades de la República, uno de sus sitios caros, antiguo conspirador, republicano fervoroso, defensor del régimen con el fuell en la mano, ovacionado por el Parlamento el 11 de Agosto, y, sin embargo, en cuanto ha resultado una posible responsabilidad para él, la República lo ha detenido.

¡Cuántos atropellos, cuántas extralimitaciones de autoridad, cuántos excesos de fuerza no se cometieron durante la monarquía y ningún agente de la autoridad, y menos un alto cargo, comparció ante el juez a responder de las acusaciones que le hicieron las oposiciones políticas! El famoso proceso de Montjuich es la prueba de ello.

Los regímenes se dif. rencian en la diversa aplicación de la justicia, y el régimen donde no sea «picada» con la igualdad es régimen oporrido. ¿Qué duda que en Francia, por ejemplo, «sisten inmortelidad»? Los ha habido siempre; pero estos famorados, al hacerse públicos, han producido o la detención o la exoneración de los culpables. En Francia si un hombre político da un trop. zón moral, ya no vuelve a levantarse.

En la monarquía española los resbalones «ran continuos y nunca presenciamos la comparcencia de una personalidad ante los tribunales de justicia.

Ni en proni en contra del señor Menéndez mientras se sustancia su proceso. Los jueces decidrán. Lo saliente, lo que debe s. e. h. e. l. e. r. e. s. e. q. u. e. ante una extralimitación de la fuerza pública, la República no ha temido privar de libertad a uno de sus hombres, reynendo, con razón, que el régimen se hará más fuerte al imponer la ley con abso uta igualdad, calga quien calga, para que nadie pueda decir que la aplicación del Código se detiene ante los poderes.

Lamentemos por un lado lo ocurrido; pero por otro debemos con gratitud pensar que se haya hecho evidente de que hay algo cambiado en España.»

Los conflictos mineros en Cataluña

Barcelona 15.—Continúan en el mismo estado las huelgas de Sallent y Suria.

T. S. H. Program.a

: Día 16 :

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8.00, 8.30 y 8.40.

11.45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico, Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14.00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Deje de ponerse polvos a menudo - Si quiere tener UNATEZ HERMOSA



A los hombres no les gusta ver a una mujer poniéndose polvos en público. Además, los especialistas afirman ahora que ponerte constantemente polvos es muy malo para el cutis. Una nueva y asombrosa idea para los polvos de tocador hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se añadan hasta a las pieles muy grasentas, cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, proporcionan al cutis una matidez aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor, no ejercen sobre ellos la menor acción. Logran que desaparezca la dilatación de los poros y, hágase lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan a Vd. una tez de una maravillosa belleza natural—sin la menor huella de brillantéz.

LA GIRALDA

Para complacer a muchas clientas de los pueblos, no disminuirá su realización hasta el 12 del actual, a los precios baratales como no se han visto nunca. Artículos Religiosos, Pelos, Pendientes, Abanicos de Pluma, Paraguas, Medias, Guantes, Perfumería, Carteras y Petacas. Hay saldos para revendedores.

REYES CATOLICOS, 47 y ZACATIN, 40

Tanque

En los países como N. rtemérica, donde el uso de armas cortas es frecuente, se fían su seguridad al revólver TANQUE. En España y en China a las pistolas automáticas. OJANGUREN Y VIDOSA EIBAR. De venta en casa de Sucesor de Francisco Ruiz y Joaquín Ruiz. — GRANADA

Quincena del Calzado

Ultimos días con nuevas e importantes rebajas en los precios. Zapatos de Señora desde 5 Ptas. Zapatos de Caballero, desde 8 Ptas. Zapatillas paño, desde 2 Ptas.

Nuestra Señora de las Angustias - 2. Calzados, 2 (Esquina a la Plaza de Bib-Rambla)

Lea usted nuestra edición de la tarde



SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA

«IDEAL» CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados. La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES



DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:

EUGENIO VALLEJO

INIGUEZ

REYES CATOLICOS, núm. 32, piso tercero, GRANADA

Venta al detall: «LA RIOJA» Gran Vía, 6

Ocasión, Plano vertical, barato. Horno Haza, 32, bajo.

A los señores, para economías en los servicios, funeraria Plaza Universidad.

10 pesetas diarias ganarán personas ambos sexos relacionadas comercio, industria. Gracia, 17, 2.ª

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

PIES DOLORIDOS ALIVIO INSTANTANEO



¿Tiene usted los pies cansados, doloridos, sensibles? En este caso obtendrá un alivio inmediato sumergiéndolos en un baño salitrado. El dolor, ardores e hinchazones desaparecen como por encanto. Las potentes sales curativas y el oxígeno naciente que desarrollan los Saltratos Rodell al disolverlos en agua penetran en los poros epidérmicos, neutralizando y eliminando los ácidos y sustancias tóxicas, al mismo tiempo que reblandecen los callos y durezas de tal manera que pueden erradicarse fácilmente de cuajo.

No hay inconveniente en usar calzados de más reducidas dimensiones que los usuales, después del primer baño, al cual se hayan adicionado los Saltratos Rodell. El uso diario de un baño salitrado evitará para siempre los pies sensibles, dolores e hinchazones.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y centros de Específicos.

PIDA USTED SIEMPRE